

# Presentación

Desde su aparición en las primeras grandes ciudades europeas de los siglos XIII y XIV, las universidades compitieron por ganar audiencias y obtener prestigio, alcanzando de paso la preferencia de los usuarios. Sus talentosos maestros eran el fundamento del éxito de la de París, mientras en la de Bolonia el atractivo radicaba en la gran autonomía e iniciativa de los estudiantes. La de Salerno recibió reconocimiento por su dedicación a las ciencias de la medicina y merecería posteriormente por ello el nombre de *prototecnológica*, pero la de Salamanca estableció una estructura organizativa que por la fuerza de su eficacia o el peso de la autoridad real terminó imponiéndose en las nacientes universidades de la América colonial.

La acreditación como conceptualización y como experiencia, como exigencia y *desideratum*, como garantía de calidad y registro público de su eficacia educativa aparece oficialmente en la Constitución del 91 y en su corolario, la Ley General de Educación. Pero el decreto 272 es el que, de una parte, establece la diferencia entre la acreditación previa para las facultades de educación, para lo cual diseña los criterios y determina los requisitos mínimos a cumplir por tales entidades en orden a lograr el aval oficial a su carácter de instituciones formadoras de educadores.

Entre los muchos procesos que la acreditación genera, el de autoevaluación se constituye en uno de los más valiosos, en tanto consagra la revisión de estructuras, procedimientos y resultados por parte de la propia institución, en uso de un sano ejercicio de la autonomía universitaria, que se replica a su vez en cada una de las unidades académicas.

Fruto de esa autoevaluación, —que nuestra Facultad vivió a plenitud, como que contó con la participación de todos los integrantes de su comunidad y concitó las voluntades en el genuino propósito de demostrar a la ciudadanía su solvencia intelectual y su pertinencia curricular—, son la mayor parte de los artículos de esta nueva entrega de nuestra revista oficial, la *Paideia Surcolombiana*. El esfuerzo de autoconocimiento se materializó en estos diagnósticos o estados del arte en cada uno de los aspectos, dimensiones y funciones que fueron sometidos a análisis, dando lugar a una consecuente recontextualización, que a su vez se ha venido traduciendo en oportunos redireccionamientos.

Nunca insistiremos lo suficiente en la importancia del escribir para nosotros los educadores, más aún, los formadores de educadores. Nunca nos cansaremos

de reconocer la paradoja del maestro que, en la exposición oral legitima diariamente y demuestra hasta la saciedad su competencia comunicativa como profesional en su oficio, y en cambio no encuentra estímulo en consignar conocimientos y experiencia para la posteridad, para el uso de sus pares, para el intercambio intelectual que permita el diálogo de saberes y lo ponga en interlocución con miles de pensadores que ejercen la misma práctica social, la educación. Quizá, como lo acotó Fernando González, se nos dificulta alcanzar una síntesis personal del enorme acervo de conocimientos acumulados a través de años dedicados a la lectura de cientos de libros y documentos, pensamiento ajeno que sin embargo, al decir de Zuleta, debe llevarnos a construir el propio en aplicación del veraz aforismo, *"El buen lector es el que escribe"*.

De ahí que la vida intelectual de una institución ha de medirse por la cantidad y la calidad de sus publicaciones, como uno de sus signos vitales. Nuestra Universidad dispone, podemos afirmarlo, de una segunda generación de docentes. A través de un intenso esfuerzo investigativo y desde la década de los noventa, ella viene mostrando su producción a la comunidad académica nacional con la intención de enriquecer el legado de la generación de los fundadores.

La Facultad de Educación se vincula con este número y desde su saber propio, al reconocimiento que la comunidad del sur del país presenta a nuestra casa de estudios por el logro de sus metas a lo largo de estos 30 años en el campo de la profesionalización, pero por sobretodo en el campo de la construcción de conocimiento sobre el contexto regional de cara *"al desarrollo humano integral, equitativo y sostenible"* del mismo, en cumplimiento de su misión institucional.

LIBERIO SALAZAR TRUJILLO  
Decano